

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASETTEAGRI S.A.
(ASESORIA TÉCNICA AGRÍCOLA)

Se comunica al público que la compañía ASETTEAGRI S.A. (ASESORIA TÉCNICA AGRÍCOLA), reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, el 31 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0004111 el 23 JUN 2014

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía se dedicará a la compra de acciones de compañías anónimas y participaciones en compañías limitadas; y, además podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación a su objeto social".

AMC/(P)

Guayaquil,

23 JUN 2014



AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO